FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	07				
Contrato No.:	CD-05-2025-4033					
Nombre del supervisor:	MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios (x)	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	BLANCA ROSA BARRIOS SANJUANELO					
No. de identificación del contratista:	22.442.854					
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202501183 202503314					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202505511 202512705					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**05/05/2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	20/12/2025					
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$27.000.000
Adición No. 1		$6.750.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$33.750.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$31.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$2.250.000
Valor a pagar en el presente informe:		$4.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		07

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-05-2025-4033 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los veinte (07) días del mes de abril del 2026.

_____ _____

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
C.C.: 57.290.414
Cargo: JEFE DE OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA
Dependencia: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
Correo electrónico: